



**CALIDAD AMBIENTAL EN SISTEMAS DE VENTILACIÓN SA (Grupo TEGNAIR S.A.)**, dedicada a prestar servicios de **diseño, montaje y mantenimiento de Sistemas de Ventilación, Aspiración y Filtración Industrial**, ha decidido implantar un Sistema Integrado de Gestión basado en la norma ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 para mejorar el servicio que presta a sus clientes y reforzar su compromiso con la sostenibilidad.

La Dirección de **CALIDAD AMBIENTAL EN SISTEMAS DE VENTILACIÓN SA (Grupo TEGNAIR S.A.)**, enfoca el Sistema Integrado de Gestión como una manera de organizar el funcionamiento de la empresa partiendo de unos pilares básicos como son la calidad de sus productos, la satisfacción del cliente y la gestión de los aspectos ambientales.

Conscientes de la importancia de este compromiso con la Calidad y protección del Medio Ambiente, **CALIDAD AMBIENTAL EN SISTEMAS DE VENTILACIÓN SA (Grupo TEGNAIR S.A.)** estructura su desarrollo a través de un Sistema Integrado Gestión basado en los siguientes objetivos:

- **Conseguir la Satisfacción de todos sus clientes**, mediante el compromiso de toda la organización en cumplir con sus necesidades y requisitos.
- **Considerar la Calidad como elemento estratégico** en la organización y concienciar y motivar a los empleados sobre la importancia de la implantación y desarrollo de un Sistema Integrado de Gestión.
- **Fomentar el trabajo en equipo** para cumplir con los objetivos propuestos con eficiencia y calidad propiciando un entorno favorable para el funcionamiento de la empresa y el medio ambiente.
- **Diseñar y ejecutar procesos que protejan el Medio Ambiente**, reduciendo al mínimo la producción de residuos, para conservar los recursos y así disminuir el consumo de recursos naturales.
- **Crear un clima favorable para la prevención** de la contaminación y preservación del medio ambiente en el entorno de la empresa, formando, motivando y sensibilizando al personal en relación el medio ambiente, que permita la consecución de los objetivos definidos.
- **Cumplir con los requisitos legales aplicables** que la organización suscriba en materia de Calidad y Medio Ambiente.
- **Medir y analizar todos los datos relacionados con la Calidad y el Medio Ambiente** para así mantener una mejora continua en la consecución de los servicios.
- **Planificar, ejecutar y mejorar los requisitos del Sistema Integrado de Gestión** que garantice la calidad de sus productos y servicios, minimizando el impacto ambiental de los procesos.
- **Fomentar la implantación** del Sistema Integrado de Gestión mediante la difusión de la Política de Calidad y Medio Ambiente, así como con la sensibilización tanto de empleados, clientes y proveedores para su comprensión y aceptación.

La Dirección se compromete a mantener y promover los principios declarados en esta política y la revisará periódicamente con el objeto de desarrollar el concepto de mejora continua en materia de calidad y medio ambiente asegurando, de esta forma, su mantenimiento actualizado.

Para la aplicación efectiva de estos principios, es absolutamente necesario el apoyo a los mismos tanto del equipo directivo como de la plantilla.

En Valencia a 12 de junio de 2023